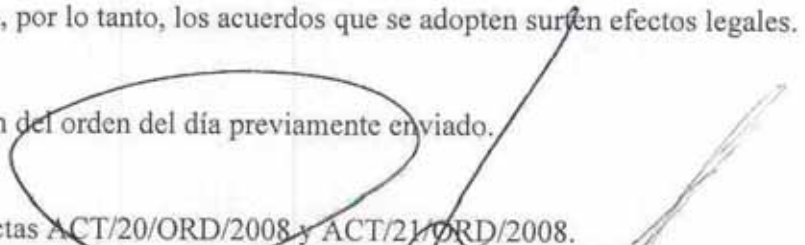


**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 18 DE JUNIO DE 2008
NÚMERO: ACT/22/ORD/2008**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas del día dieciocho de junio de dos mil ocho, en la Sala de Consejo ubicada en el tercer piso del edificio marcado con el número 510 poniente, de la avenida Instituto Literario, nueva sede de las oficinas de este Instituto, se reunieron los miembros del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, el Maestro en Administración Pública, Rolando Barrera Zapata, Consejero Presidente, el Doctor Luis Alberto Domínguez González, Consejero, el Doctor en Derecho Carlos Paniagua Bocanegra, Consejero, y actuando como Secretario designado al efecto, el Licenciado Teodoro Antonio Serralde Medina, para celebrar la sesión ordinaria de dicho Consejo a la que fueron convocados oportunamente.

A continuación el Secretario puso a consideración de los integrantes del Consejo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia de los Consejeros para llevar a cabo la sesión y, por lo tanto, los acuerdos que se adopten surten efectos legales.
 - 2.- Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado.
 - 3.- Aprobación de las actas ACT/20/ORD/2008 y ACT/21/ORD/2008.
- 

4.- Presentación por parte del Consejero Luis Alberto Domínguez González del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00066/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

5.- Presentación por parte del Consejero Luis Alberto Domínguez González del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00069/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

6.- Presentación por parte del Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00074/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación. *(EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE ENTREGADO POR EL PONENTE A LOS CONSEJEROS)*

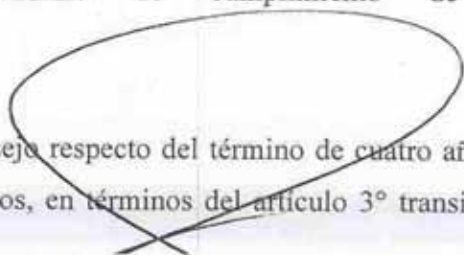
7.- Presentación por parte del Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00077/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación. *(EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE ENTREGADO POR EL PONENTE A LOS CONSEJEROS)*

8.- Presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00076/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación. *(EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE ENTREGADO POR EL CONSEJERO PONENTE A LOS CONSEJEROS)*

9.- Presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00079/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación. *(EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE ENTREGADO POR EL CONSEJERO PONENTE A LOS CONSEJEROS)*

10.- En cumplimiento al acuerdo ACT/19/ORD/2008.VI, presentación por parte del Director Jurídico del informe de cumplimiento de la resolución 00028/ITAIPEM/IP/RR/2008.

11.- Pronunciamiento del Consejo respecto del término de cuatro años de vigencia del nombramiento de los Consejeros, en términos del artículo 3° transitorio de la Ley de



Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, a propuesta del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra.

12.- Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

I.- Pasando al desahogo del primer punto del orden del día, el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata declara que se encuentran presentes los integrantes de este Consejo para celebrar la presente sesión, por lo que los acuerdos tomados en la misma surtirán efectos legales plenos.

II.- En desahogo al segundo punto del orden del día, el Secretario del Consejo procedió a dar lectura a la relación de asuntos a tratar.

Analizado que fue el orden del día, el Consejo emitió el siguiente:

ACUERDO ACT/22/ORD/2008.I	Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.
--	---

III.- Ahora se procede al desahogo del tercer punto del orden del día, el cual se refiere a la aprobación de las actas ACT/20/ORD/2008 y ACT/21/ORD/2008, documentos institucionales que se encuentran debidamente firmados por los Consejeros y el Secretario.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/22/ORD/2008.II	Por unanimidad se aprueban las actas ACT/20/ORD/2008 y ACT/21/ORD/2008, documentos institucionales que se encuentran debidamente firmados por los Consejeros y el Secretario.
---	---

IV.- Pasando al desahogo del cuarto punto del orden del día, que se refiere a la presentación por parte del Consejero Luis Alberto Domínguez González del proyecto de

Handwritten signature and scribbles at the bottom of the page, including a large circular mark and a checkmark-like symbol.

4

resolución del recurso de revisión número 00066/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/22/ORD/2008.III	Por unanimidad se acuerda aprobar el proyecto de resolución presentado por el Consejero Luis Alberto Domínguez González en el recurso de revisión número 00066/ITAIPEM/IP/RR/2008, con las observaciones realizadas por los Consejeros Carlos Paniagua Bocanegra y Rolando Barrera Zapata. Notifíquese.
--	---

V.- Continuando con el desahogo del orden del día se pasó a resolver el quinto punto, referente a la presentación por parte del Consejero Luis Alberto Domínguez González del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00069/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

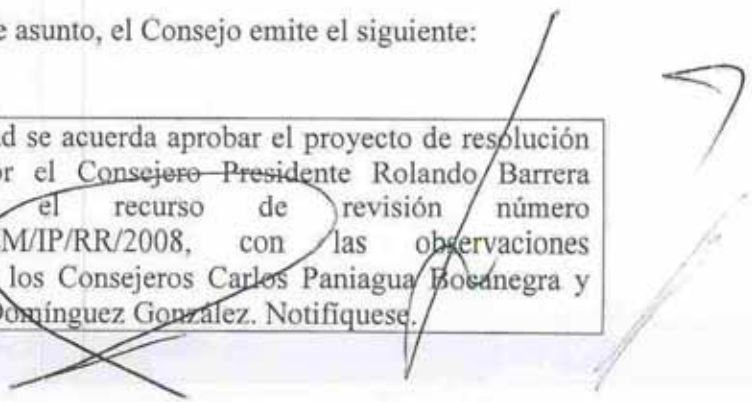
Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/22/ORD/2008.IV	Por unanimidad se acuerda aprobar el proyecto de resolución presentado por el Consejero Luis Alberto Domínguez González en el recurso de revisión número 00069/ITAIPEM/IP/RR/2008, con las observaciones realizadas por los Consejeros Carlos Paniagua Bocanegra y Rolando Barrera Zapata. Notifíquese.
---	---

VI.- Este órgano colegiado procede ahora al análisis y discusión del sexto punto del orden del día, que se refiere a la presentación por parte del Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00074/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/22/ORD/2008.V	Por unanimidad se acuerda aprobar el proyecto de resolución presentado por el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata en el recurso de revisión número 00074/ITAIPEM/IP/RR/2008, con las observaciones realizadas por los Consejeros Carlos Paniagua Bocanegra y Luis Alberto Domínguez González. Notifíquese.
--	---



VII.- Se pasa ahora a la discusión del punto número 7 del orden del día, el cual se refiere a la presentación por parte del Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00077/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/22/ORD/2008.VI	Por unanimidad se acuerda aprobar el proyecto de resolución presentado por el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata en el recurso de revisión número 00077/ITAIPEM/IP/RR/2008, con las observaciones realizadas por los Consejeros Carlos Paniagua Bocanegra y Luis Alberto Domínguez González. Notifíquese.
---	--

VIII.- Se procede ahora a la discusión del punto número 8 del orden del día aprobado, el cual se refiere a la presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00076/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/22/ORD/2008.VII	Por unanimidad se acuerda aprobar el proyecto de resolución presentado por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra en el recurso de revisión número 00076/ITAIPEM/IP/RR/2008, con las observaciones realizadas por los Consejeros Rolando Barrera Zapata y Luis Alberto Domínguez González, en el sentido de incluir los puntos 1 y 2 de la solicitud de información para efectos de que la información que en éstos se menciona sea entregada al particular. Notifíquese.
--	---

IX.- Continuando con el desahogo del orden del día, se procede a la discusión del punto número nueve del orden del día, el cual se refiere a la presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00079/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large circular scribble and a signature on the right.

ACUERDO ACT/22/ORD/2008.VIII	Por unanimidad se acuerda aprobar el proyecto de resolución presentado por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra en el recurso de revisión número 00079/ITAIPEM/IP/RR/2008. Notifíquese.
---	---

Siendo las once horas y cincuenta minutos el Consejero Luis Alberto Domínguez González manifiesta que por causas de fuerza mayor en este momento se retira de la sesión.

X.- Pasando al desahogo del décimo punto del orden del día, el cual se refiere al cumplimiento del acuerdo ACT/19/ORD/2008.VI, referente a la presentación por parte del Director Jurídico del informe de cumplimiento de la resolución 00028/ITAIPEM/IP/RR/2008.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/22/ORD/2008.IX	Por unanimidad de los Consejeros Rolando Barrera Zapata y Carlos Paniagua Bocanegra, dado el retiro del Consejero Luis Alberto Domínguez González por la causa que éste argumentó, se acuerda que el Director Jurídico y Secretario del Consejo de este organismo presente nuevamente su informe con las observaciones realizadas por los Consejeros.
---	---

XI.- Ahora se pasa al análisis y discusión del punto número once del orden del día, respecto al punto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, y que se refiere al pronunciamiento del Consejo respecto del término de cuatro años de vigencia del nombramiento de los Consejeros, en términos del artículo 3º transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/22/ORD/2008.X	Por unanimidad de los Consejeros Rolando Barrera Zapata y Carlos Paniagua Bocanegra, dado el retiro del Consejero Luis Alberto Domínguez González por la causa que éste argumentó, se acuerda que en términos del artículo 60, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se interpreta que el periodo de cuatro años que para desempeñar el cargo de Consejeros señala el artículo 63 de la Ley citada, vence el viernes 22 de agosto de 2008, en razón de que el desempeño
--	--

	<p>del cargo se inicia un mes después de su designación, que fue realizada por nombramiento del 22 de julio de 2004, atento a lo dispuesto por el artículo tercero transitorio del ordenamiento invocado, que señala que los Consejeros del Instituto iniciarán sus funciones un mes después de su designación. Lo anterior es únicamente aplicable para los Consejeros Rolando Barrera Zapata y Carlos Paniagua Bocanegra.</p>
--	---

Toda vez que fueron desahogados todos los asuntos del orden del día, y que no existen más asuntos a tratar, se cierra la presente sesión a las doce horas y siete minutos del día de su fecha.

CONSEJEROS

**ROLANDO BARRERA ZAPATA
CONSEJERO PRESIDENTE**

<p>LUIS ALBERTO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ CONSEJERO</p>	<p>CARLOS PANIAGUA BOCANEGRA CONSEJERO</p>
---	---

Asistidos de

**TEODORO ANTONIO SERRALDE MEDINA
SECRETARIO**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA ACT/22/ORD/2008, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DE 2008.